

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**MAT.: REGULARICESE Y AUTORIZASE TRABAJO EXTRAORDINARIO AL FUNCIONARIO MUNICIPAL DON HUGO AROS VIDELA**

**DECRETO ALCALDICIO N°: 02053/2025**

**DOÑIHUE, LUNES, 6 DE OCTUBRE DE 2025**

### VISTO:

1. El Decreto con Fuerza de Ley N°1, de fecha 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. La Ley N°19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
4. El DFL-1 19.643 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
5. Decreto Alcaldicio N°608, de fecha 25 de marzo de 2024, que aprueba el Manual de procedimiento de trabajos extraordinarios.
6. Decreto Alcaldicio N° 2683 de fecha 10 de diciembre de 2024, que delega la facultad de firmar bajo la formula "Por Orden del Alcalde" al Administrador Municipal Don Edinson Toro Rojas.

### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, las funciones previamente señaladas, y dada la naturaleza y exigencia de las mismas, las cuales pueden desarrollarse fuera del horario ordinario de trabajo, es necesario autorizar la realización de trabajos extraordinarios al funcionario ya mencionado, con el fin de dar cumplimiento adecuado a los requerimientos institucionales.

### DECRETO

- 1.- **Regularícese y autorizase** la realización de trabajos extraordinarios al funcionario municipal don **Hugo Alejandro Aros Videla**, contratado en calidad de profesional, grado 11° de la E.U.M, dependiente del Departamento de Administración Municipal, a fin de que pueda desempeñar funciones fuera de su jornada ordinaria de trabajo.

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**JUAN PABLO PINTO URQUIETA**  
Secretario Municipal



**EDINSON TORO ROJAS**  
Administrador Municipal  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

### Anexos

| Nombre                                              | Tipo    | Archivo             | Copias | Hojas |
|-----------------------------------------------------|---------|---------------------|--------|-------|
| Informe de reconocimiento de Horas Hugo Aros Videla | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |

ETR/AMZ

### DISTRIBUCIÓN:

GONZALO MEDINA ACEVEDO - DIRECTOR (S) DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SOFIA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARÍA ISABEL ZUÑIGA CAMUS - PROFESIONAL CONTABILIDAD DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21263370&hash=572b0>